



DECRETO U. DE C. N° 2001 - 108.

VISTO:

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a través de su nota D2001-232 de fecha 26 de abril de 2001, por la que comunica el resultado de la elección del Director del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2000-180 de 29.12.2001; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2001-092 de 04.04.2001; lo prescrito en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98, y lo prevenido en los artículos 33 y 36 N° 21 de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

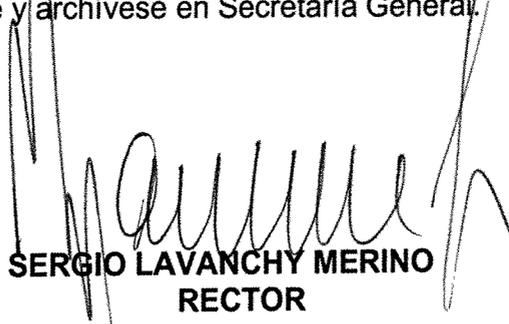
Designase **DIRECTOR** del **DEPARTAMENTO** de **ADMINISTRACION PUBLICA** y **CIENCIA POLITICA** al académico Sr. **JUAN EDUARDO TOLEDO CARTES**.

Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de mayo de 2001.

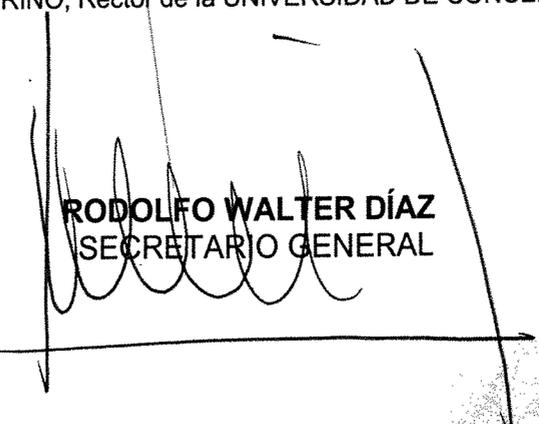
La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios.

Transcribese al interesado, a los Vicerrectores, al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Director General del Campus Chillán, a los Decanos de Facultades, al Director de la Unidad Académica Los Angeles, al Director Centro EULA, al Director Instituto GEA, a los Directores de Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Biblioteca, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Finanzas, Personal, Servicios, Pinacoteca y Tecnologías de Información; al Jefe División Tesorería General; al Contralor, Abogado Jefe de Servicio Jurídico y demás reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 08 de mayo de 2001.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION


RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/slr

2000-182